

Convenio interinstitucional para la protección del Bosque de Agua

Ciudad de México, 7 de enero de 2025.

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), firmó junto con la Ciudad de México, el Estado de México y Morelos un Convenio Interinstitucional de Coordinación para proteger el Bosque de Agua, un ecosistema estratégico que abastece a más de 23 millones de personas en el Valle de México y constituye uno de los principales corredores biológicos de la región centro del país.

La firma se llevó a cabo en el Bosque de Chapultepec con la presencia de funcionarias federales y estatales, quienes coincidieron en la importancia de este acuerdo sin precedentes en la defensa del medio ambiente y la seguridad hídrica de la región.

Vigilancia y protección federal

La procuradora federal de Protección al Ambiente, Mariana Boy Tamborrell, subrayó que el convenio responde a las demandas sociales de proteger los ecosistemas. Explicó que se reforzarán los operativos de inspección y vigilancia contra la tala ilegal, el cambio de uso de suelo, los incendios forestales y la extracción clandestina de recursos. Además, se aplicarán sanciones, clausuras y denuncias penales contra quienes incurran en delitos ambientales, y se establecerán mecanismos para resguardar los bienes asegurados en operativos.

Reconocimiento a las comunidades

En representación de la Unión de Brigadas de la Cuenca Alta del Río Amacuzac, Lucero González destacó que la defensa del Bosque de Agua ha sido encabezada históricamente por ejidos, brigadistas y comunidades locales. Señaló que la participación comunitaria debe fortalecerse: “La protección del bosque no se logra sin quienes lo habitan y lo cuidan todos los días”, enfatizó.

Compromisos estatales

- **Morelos:** La gobernadora Margarita González Saravia reafirmó la importancia del corredor forestal como fuente de recarga hídrica y espacio de biodiversidad. Aseguró que la colaboración regional permitirá blindar al bosque frente a la tala ilegal y el cambio de uso de suelo, además de respaldar a las comunidades en su conservación.
- **Estado de México:** La gobernadora Delfina Gómez Álvarez anunció un proceso de consulta ciudadana para proponer al Bosque de Agua como Área Natural Protegida (ANP), sustentada en estudios técnicos, científicos y sociales. Con ello, se busca consolidar un esquema de protección integral y participativa que trascienda administraciones.

Liderazgo femenino y visión metropolitana

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, subrayó el carácter inédito de este acuerdo, encabezado y firmado exclusivamente por mujeres. Recordó que el Bosque de Agua infiltra cerca del 70% del agua que abastece a la capital, por lo que su defensa es estratégica: “Estamos construyendo una visión metropolitana de cuidado del agua y de la naturaleza”, declaró.

Por su parte, la secretaria de Medio Ambiente, Alicia Bárcena Ibarra, remarcó la urgencia de una política ambiental con visión humanista, centrada en las comunidades y en la conservación de los ecosistemas.

Un ecosistema vital

De acuerdo con la SEMARNAT, el Bosque de Agua abarca unas 8,000 hectáreas, recarga 11 acuíferos esenciales y concentra hasta un 10% de la biodiversidad nacional. Su protección es clave para garantizar agua, biodiversidad y calidad de vida a millones de habitantes.

El convenio firmado marca el inicio de un modelo de gestión ambiental metropolitana que busca detener la tala ilegal, la sobreexplotación de recursos y el crecimiento urbano no planificado.



Para mayor información, consultar los siguientes recursos oficiales:

Comunicado del evento:

<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/gobierno-de-mexico-coordina-esfuerzos-para-combatir-la-tala-illegal-y-proteger-el-bosque-de-agua>

Mensaje SEMARNAT:

<https://www.gob.mx/semarnat/documentos/mensaje-de-la-secretaria-de-medio-ambiente-y-recursos-naturales-alicia-barcena-ibarra-durante-la-firma-del-convenio-para-frenar-la-tala-il>

Mensaje PROFEPA:

<https://www.gob.mx/profepa/documentos/mensaje-de-la-procuradora-federal-de-proteccion-al-ambiente-mariana-boy-durante-la-firma-del-convenio-para-proteger-el-bosque-de-agua-387443>

Mensaje Jefa de Gobierno:

<https://www.jefaturadegobierno.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/mensaje-de-la-jefa-de-gobierno-de-la-ciudad-de-mexico-clara-brugada-molina-durante-la-firma-del-convenio-interinstitucional-para-la-proteccion-del-bosque-de-agua-desde-el-bosque-de-chapultepec>

Nota informativa Estado de Morelos:

<https://www.morelos.gob.mx/ultimas-noticias/formaliza-margarita-gonzalez-saravia-compromiso-para-trabajar-por-la-proteccion-del-bosque-de-agua>